

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha estado presente en las Jornadas de trabajo en Lyón

España participa en la conferencia mundial sobre delincuencia forestal

- Se han abordado los delitos forestales en materia de tala y comercio ilegal de la madera, así como las posibles relaciones de éstos con otros delitos asociados
- Ha contado con la asistencia de más de 200 representantes gubernamentales de países miembros de la INTERPOL, agencias internacionales, industria forestal, ONG, así como instituciones financieras y de investigación

10 de septiembre de 2018. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha participado en la conferencia mundial sobre delitos forestales que se ha celebrado en Lyón (Francia), con la asistencia de más de 200 representantes gubernamentales de países miembros de la INTERPOL, agencias internacionales, industria forestal, ONG, así como instituciones financieras y de investigación.

Se trata de la primera conferencia mundial tras el establecimiento del Grupo de Trabajo específico en delitos Forestales, en noviembre de 2017, dependiente del Comité de cumplimiento y aplicación forestal (ECEC). Esta conferencia ha servido para formalizar la Junta directiva del grupo, encargado de coordinar las actividades y el intercambio de información a nivel internacional en materia de aplicación de la legislación forestal.

Los principales temas de trabajo abordados han sido los relacionados principalmente con los delitos forestales en materia de tala y comercio ilegal de la madera, así como las posibles relaciones de éstos con otros delitos asociados, ya sean corrupción, blanqueo de capitales o evasión fiscal. También se han analizado las diferentes técnicas y procedimientos aplicados a los delitos de incendios forestales.

En este foro se ha incidido en la corrupción y los delitos financieros en el sector forestal; presentado herramientas para el seguimiento de la cadena de



suministro de la madera, técnicas aplicadas a la identificación de especies e instrumentos para el seguimiento vía satélite de las concesiones forestales, así como aplicativos y herramientas para la identificación de zonas de tala ilegal.

Las mesas de trabajo se han enfocado a zonas específicas del África Central, Asia Pacífico y Latinoamérica, con presencia de expertos nacionales de los países tropicales afectados.

Los participantes de la conferencia han destacado la necesidad de una mayor y mejor coordinación internacional para combatir a los grupos criminales relacionados con la tala y el comercio ilegal de la madera, así como la necesidad de conseguir identificar mejor las cadenas de suministro y los movimientos de dinero para entender mejor las redes de delincuencia, resaltando la creación de este Grupo de Trabajo como vía para la consecución de dichos objetivos.

Más información:

https://www.interpol.int/es/News-and-media/News/2018/N2018-089